



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.  
Primera Legislatura de Paridad"



## H. XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESENTE.

El suscrito, **Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda**, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, del grupo parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la Honorable XVI Legislatura del Estado, en cumplimiento del Artículo 60 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar mi Informe de labores legislativas y de gestión del primer Receso Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del Congreso del Estado.

**ATENTAMENTE**

**Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 21 de febrero de 2022.**

**Dip. Luis Fernando Chávez Zepeda**





**LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA**  
**DIPUTADO PLURINOMINAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER  
PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**



# **C O N T E N I D O**

<b>I.- Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados.</b>	<b>3</b>
<b>II.- Trabajo en Periodos Extraordinarios del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.</b>	<b>5</b>
<b>III.- Actividades Realizadas.</b>	<b>8</b>
<b>IV.- Gestiones atendidas</b>	<b>9</b>
<b>V. Anexo Fotográfico.</b>	<b>10</b>



## PRESENTACIÓN

El Día 15 de diciembre de 2021 inicio formalmente el primer periodo de receso de sus trabajos la XVI Legislatura del Congreso del Estado en su Tercer año de Ejercicio Constitucional.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV, de la Constitución Política de del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, procedo a cumplir mi obligación de presentar este informe, que contiene de manera sucinta las actividades realizadas como diputado de Representación Proporcional, durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la XVI Legislatura.

Presento a continuación un recuento de las actividades realizadas en ese primer receso que abarcó del 15 de diciembre de 2021 al 15 de febrero de 2022, esto con el fin de cumplir con nuestros ordenamientos legales y establecer un mecanismo de rendición de cuentas y transparencia hacia los ciudadanos.





**Luis Fernando CHÁVEZ ZEPEDA**  
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.  
Primera Legislatura de Paridad"



## **I.- INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS.**

**1.-** "Iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforma el artículo tercero transitorio del Decreto número 093 por el que se declara "el Día del Policía de Quintana Roo" y se instituye la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo".

**25 de enero de 2022**

El día 19 de diciembre de 2020, esta Honorable XVI Legislatura tuvo a bien aprobar el decreto 93 por el que declaró el cuarto viernes del mes de enero de cada año como "El Día del Policía de Quintana Roo" y que además instituyó la entrega de la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo", cuyo principal objetivo es reconocer la labor de los policías Estatales y municipales de Quintana Roo, que hayan destacado dentro la institución policial por su acciones, disciplina, labores institucionales relativas al desempeño de su cargo, funciones y cualquier otra actividad al servicio de la comunidad.

Por otro lado, el objetivo primordial de la presente iniciativa de urgente y obvia resolución es en razón a que, dicho Decreto señala a la letra en su artículo tercero ordinario que la entrega de la Medalla al "Merito Policial de Quintana Roo" se hará por conducto de la Legislatura del Estado y se llevará acabo el cuarto viernes del mes de enero de cada año, en el marco de la conmemoración de " El Día del Policía de Quintana Roo", en sesión solemne que se celebrará en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a la cual asistirán los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, quienes participarán en la entrega de la misma, en ese sentido, el articulo



tercero transitorio establece que la primera entrega al "Mérito Policial de Quinta Roo" se llevará a cabo en el año 2022.

Relativo a lo expuesto con anterioridad, la presente iniciativa que se expone de urgente y obvia resolución, tiene como finalidad modificar el artículo tercero transitorio del citado Decreto, posponiendo la fecha para la primera entrega de la "Medalla al Mérito Policial", esto con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos a través de los acuerdos tomados por el Comité COVID de este Poder Legislativo en reunión de fecha 6 de enero del presente año, mediante los cuales, entre otros aspectos, se acordó reducir el aforo del personal que labora y que ingresa a este recinto oficial, con el objetivo primordial de salvaguardar su salud así como de evitar la propagación del SARS-CoV2, determinando con ello reducir los contagios masivos, pues como es ampliamente sabido, la variante Ómicron esta presente en el Estado y ha afectado a un gran número de la población durante las últimas semanas.

Debido a lo anterior, este documento legislativo propone instituir la multicitada presea para que sea entregada durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Honorable XVI Legislatura, el cual con fundamento en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, establece que es del 15 de febrero al 31 de mayo del año que corresponda.

Es importante resaltar que en fecha 24 de diciembre de 2021 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el Decreto 209 por el que designa a la ciudadana Bianca Fabiola Pech Dzib y el ciudadano Jesús Gabriel Dzul Piña, como elementos policiales galardonados con la medalla al "Merito





Policia de Quintana Roo" en el año 2022, por tanto se observa que tienen estipulados los decretos correspondientes para realizar dicho reconocimiento, sin embargo se considera de gran importancia garantizar la salvaguarda de la salud de la sociedad.

## **II.- TRABAJO EN PERIODOS EXTRAORDINARIOS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA.**

### **Primer periodo extraordinario del tercer año de ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.**

#### **Sesión 1**

**19 de enero de 2022.**

#### **Asistencia**

22 diputados Asistentes y 3 Ausentes.

#### **Temas para tratar:**

- 1.-** Verificación del quorum.
- 2.-** Instalación de la sesión.
- 3.-** Declaratoria de apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.  
Primera Legislatura de Paridad"



4.- Toma de Protesta de Ley de la Ciudadana Eusebia del Rosario Ortiz Yeladaqui, al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado.

5.-Lectura del Dictamen que contiene la lista de personas aspirantes a una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 110, en relación con el artículo 101, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y el artículo 189 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.

6.-Informe del Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, presidente de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

7.-Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.

8.-Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

## **Segundo periodo extraordinario del tercer año de ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.**

### **Sesión 1**

**25 de enero de 2022.**

### **Asistencia**

22 diputados Asistentes y 3 Ausentes.





### **Temas para tratar:**

- 1.- Verificación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Declaratoria de apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 4.- Lectura del documento mediante el cual el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado, propone una bina de profesionistas en derecho, para la designación de la persona que ocupará una Magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- 5.- Designación del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- 6.- Toma de Protesta del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- 7.- Lectura de la iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforma el artículo tercero transitorio del decreto número 093 por el que se declara "el Día del Policía de Quintana Roo" y se instituye la medalla al "Merito Policial de Quintana Roo", presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la H. XVI Legislatura del Estado, para su aprobación en su caso.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.  
Primera Legislatura de Paridad"



**8.-** Informe del Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, presidente de la Mesa Directiva del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

**9.-** Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.

**10.-** Clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

### **III.- ACTIVIDADES REALIZADAS.**

#### **21 DE DICIEMBRE DE 2021**

Asistencia a la entrega de uniformes, equipamiento balístico y de radio comunicación en el municipio de Solidaridad.

#### **6 DE ENERO DE 2022**

Asistencia a la ceremonia por el sexto aniversario de Puerto Morelos como municipio.

#### **27 DE ENERO DE 2022**

Asistencia a la ceremonia de inauguración del LATAM Summit 2022, la micro ronda de negocios más importante del Caribe. Celebrado en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.





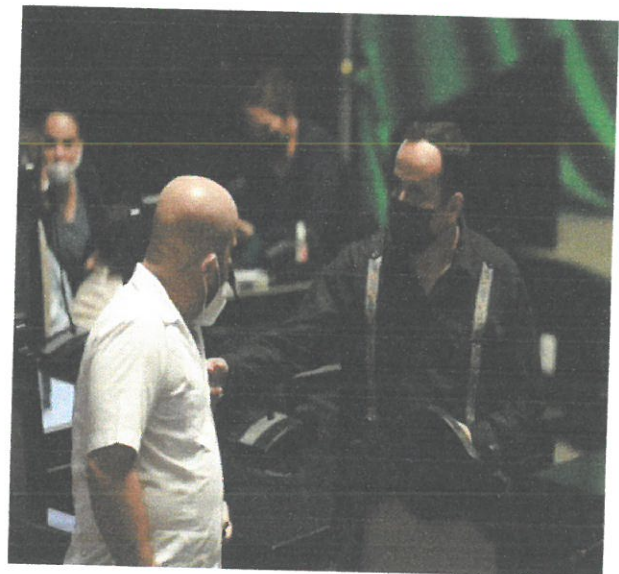
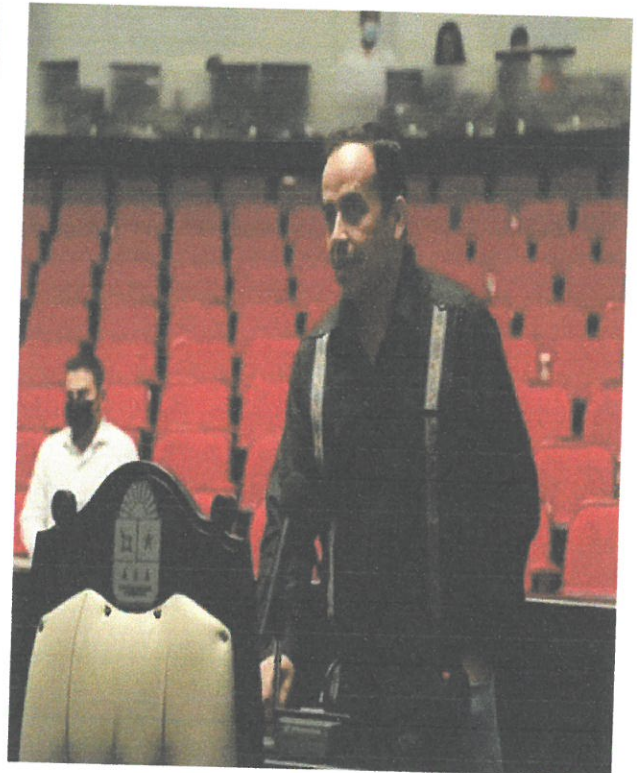
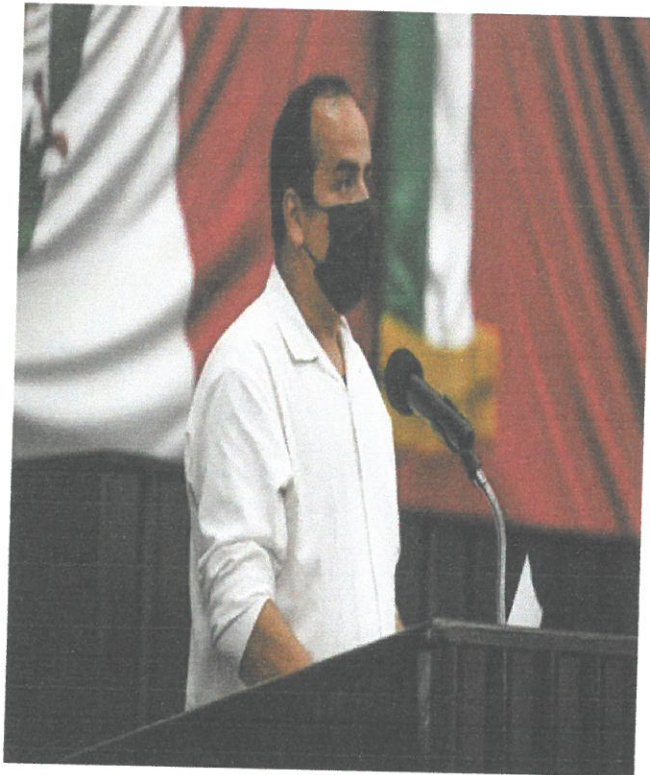
**morena**  
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando  
**CHÁVEZ ZEPEDA**

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.  
Primera Legislatura de Paridad"



### V.- ANEXO FOTOGRAFICO.







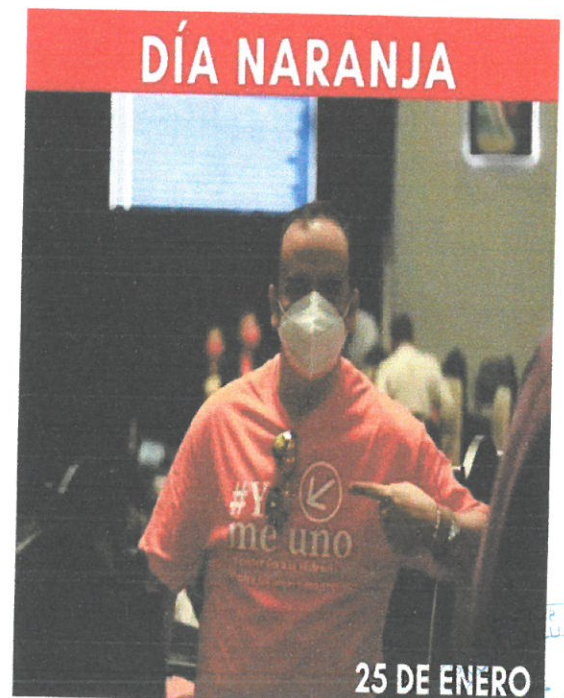
**morena**  
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando  
**CHÁVEZ ZEPEDA**

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil  
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.  
Primera Legislatura de Paridad"



**XVI LEGISLATURA**  
TRANSFORMANDO  
QUINTANA ROO



**DÍA NARANJA**

**25 DE ENERO**

